N° DE CERTIFICADO

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Con Pago de Derechos Municipales)

VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA

QUE NO EXEDAN DE 90 m2, CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A 1.000 UF ACOGIDA AL ARTÍCULO 1º DEL TÍTULO I DE LA LEY Nº 20.898 (VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.415 D.O. 04.02.2022)

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :

	LOTA			378
			_ [Fecha de Aprobación
REGIÓN DEL BIOBÍO				29.08.2022
				ROL SII
	X URBANO	RURAL	- [188-47
/ISTOS:				
Las atribuciones emanadas del Ar La solicitud de Regularización el arquitecto o profesional compet Los antecedentes exigidos en el tí El giro de ingreso municipal N° en el que se aplicó, conforme al ar	(Permiso y Recepción defi lente, correspondiente al expedi tulo I artículo 2° de la Ley N° 20 848 de fecha	iente N° <u>681</u> de fecha 0.898. 26.08.2022 de pago de	04.08.2	022
RESUELVO:				
Otorgar Certificado de Regularizad existente con una superficie de	1	PASAJE ASTURIAS		
		N° 9 Lote N°		
localidad o loteo POBLACIO	N ESPAÑA sector	N° 9 Lote N° 3	Midad an	lano v antocadentas
timbrados por esta DOM, que fo Individualización del Interesa DMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		de regulatización.		PHT
KATHERINE SALGADO MORALES				R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO				R.U.T.
Individualización del Arquit	ecto o Profesional compe	tente (ver nota)		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)				R.U.T.
OMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		PROFESIÓN		R.U.T.
(AREN MUÑOZ MARDONES	V-1-42 4-1-10-2	ARQUITECTURA		
DTA: según letra c) artículo 2° de la Ley N° 20.898 y segú Derechos Municipales	in articulo 17° de la LGUC.			
	de Costos Unitarios MINIVI I y susse	ficio de la vivienda) (*)		6 0700011
(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla de Costos Unitarios MINVU y superficie de la vivienda) (*) (b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)] %				\$ 6730814,26 \$ 100962,21
(c) REBAJA DE UN 75% SI VIVIENDA ES DE HASTA 400 UF [(b) x (75%)] (-)				\$ 25240
(d) REBAJA DE UN 50% SI VIVIENDA ES DE MÁS DE 400 UF Y HASTA 1.000 UF [(b) x (50%)] (-)				\$ 25240
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (da		25241
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	022	FECHA:		08 2022
(*) Los derechos considerando toda la superf	cie edificada de la vivienda o de la ampl	iación que se regulariza, incluyendo los re-	cintos habita	bles y los no habitables.
OTA (PARA SITUACIONES ESPECIALES)				
(The distributed ESPECIALES)				
	CIPALIDAN			
	(All of the second	1		
	IS OR IT	1	1	
	15 DIRECTOR 1	1		
	TE DE C	D		
	131 OFFERAIN	MORA SILVA		
	DIRECTOR DE	OBRAS MUNICIPALES	***************************************	
TIMBRE	NON	IBRE Y FIRMA		
1				
1.4				
Bur-				